

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía”, Piso 08. Torre B
E-mail: j07lccali@cendoj.ramajudicia.gov.co Cali Valle

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712 DE 2001, ARTICULO 22 MODIFICADO POR LA LEY 1149 DE 2007 ARTICULO 5°

A V I S A:

Que dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia propuesto por el señor **CICERON ALBAN ARBOLEDA** en contra de **COLPENSIONES** con radicación **76001-31-05-007-2021-00244-00**, se fijó para celebrar audiencia pública el día **MARTES TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y CUARENTA CINCO DE LA MAÑANA (8:45 A.M.)**, fecha en la cual se llevará a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento.

Se fija el presente aviso el día de hoy, diecinueve (19) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.).

El secretario

ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario

Spic/